

Expediente Nº.: 2022/006

Asunto: Contrato de servicio para la limpieza del Parque de las Ciencias / Informe de existencia de crédito

A los efectos de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP- y del vigente Texto Refundido de la reguladora de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía -TRLHPJA-, y en relación con el expediente referenciado en el asunto que actualmente se tramita por los Servicios Administrativos de esta Entidad, que tiene por objeto para la prestación del servicio de limpieza del Parque de las Ciencias, con un presupuesto máximo que como estimación de gasto se fija en 743.623,98 euros -Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido- y un periodo de ejecución de dos años, se emite el siguiente **INFORME**:

Primero. Este informe es preceptivo por derivarse de la aprobación del expediente de contratación el reconocimiento de obligaciones de contenido económico para el Consorcio.

Segundo. El contrato de ejecución de prestación de servicios a que se refiere este informe se financiará con cargo la cuenta G54C/22700/00, del Presupuesto de la Entidad para 2023 y equivalente para ejercicios posteriores, existiendo a mi juicio crédito suficiente y adecuado.

En este sentido, se realiza el siguiente desglose por anualidades:

Año	Importes IVA Incluido	Posición Presupuestaria
2023	449.892,51 €	G54C/22700/00
2024	449.892,51 €	G54C/22700/00

Tercero. El procedimiento de contratación deberá seguir la tramitación que corresponda de conformidad con lo establecido en la LCSP y demás normas de pertinente aplicación.

Coordinador de Administración, Contratación y RRRH

DAVID ALVAREZ SANCHEZ		07/09/2022 10:43:26	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw799IE1O23sEXZO75DutwO5xG5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	